



COMUNICADO

GOB/RR.HH/COM/Nº 005/2023

- DE:** MSc. Valentina Zenteno Rivora
DIRECTORA DEPARTAMENTAL DE RECURSOS HUMANOS
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
- A:** **ADMINISTRACIÓN CENTRAL**
SECRETARIOS DEPARTAMENTALES, DIRECTORES DEPARTAMENTALES,
DIRECTORES OPERATIVOS, JEFES DE UNIDAD, ENCARGADO DE ÁREA
- SUB GOBERNACIONES**
BERMEJO, CERCADO, EL PUENTE, O'CONNOR, PADCAYA, URIONDO,
YUNCHARÁ SAN LORENZO
- UNIDADES DESCONCENTRADAS**
BANCO DE SANGRE, CEVITA, GNV, H.R.S.J.D, HOSPITAL VIRGEN DE
CHAGUAYA, INTRAI, PERTT, PROSOL, PROYECTO MULTIPLE SAN
JACINTO, SEDEDE, SEDES, SEDEGIA, SEDEM, SEDEGES, SEDAG
- OBJETO:** CONVOCATORIA DE BECAS
- FECHA:** Tarija, 02 de febrero de 2023

Mediante la presente, la Dirección Dptal. de Recursos Humanos del G.A.D.T. pone en conocimiento a todo el personal, la **invitación** por parte del Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, por medio de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP) a la revisión del **Programa de Becas Para Maestrias KOICA 2023**, el mismo se realizara en idioma ingles, en las siguientes areas:

SECTOR	TITULO DE LA MAESTRIA
Gobernabilidad	Economía Social
	Desarrollo Económico
Desarrollo Rural	Desarrollo Pesquero Global
Salud	Control de Enfermedades Infecciosas
Tecnología, Medio Ambiente y Energía	Tecnología de Transformación Digital
	Competencia en Tecno emprendimiento basada en la Convergencia de las TIC
	Inteligencia Artificial Aplicada
	Respuesta al Cambio Climático
Educación	Liderazgo en Educación Global

Así mismo, es importante destacar que la cobertura de la beca es completa y esta dirigido exclusivamente a servidores publicos con al menos dos años de experiencia en el campo seleccionado. En tal sentido comunicamos tambien , que los plazos establecidos , recepcion de los documentos se realizara en oficinas de la Escuela de Gestión Pública hasta el **10 de febrero** del año en curso.





Para mayor información, las personas interesadas, podrán obtener mayor información en la página web <http://www.egpp.gob.bo> y/o escribiendo al correo becas1@ecpp.gob.bo becas.egpp@gmail.com.

Sin otro particular, saludo a ustedes con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


M. Sc. Dra. Valentina Zambrano Rivera
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

C.c. Arch.
D.D. RR. HH.



KOICA

PROGRAMA DE BECAS PARA MAESTRÍAS 2023

Fecha límite de postulación: 10 de febrero de 2023

Sector	Título de la Maestría
Gobernabilidad	Economía Social
	Desarrollo Económico
Desarrollo Rural	Desarrollo Pesquero Global
Salud	Control de Enfermedades Infecciosas
Tecnología, Medio Ambiente y Energía	Tecnología de Transformación Digital
	Competencia en Tecnoemprendimiento basada en la Convergencia de las TIC
	Inteligencia Artificial Aplicada (Mención en Innovación Digital)
	Respuesta al Cambio Climático
Educación	Liderazgo en Educación Global

Requisitos Generales:

- Ser servidor(a) público(a) con un mínimo de 2 años de experiencia en el campo de estudio.
- Gozar de un estado óptimo de salud, tanto físico como mental.
- Contar con el Título Profesional.
- Ser menor de 40 años al 1 de febrero de 2023 (Preferiblemente).
- Dominio del idioma inglés.
- Requisitos específicos de las universidades dentro del PI (Program Information).

Documentos solicitados:

1. Requisitos del Gobierno Boliviano (los formatos correspondientes los puede obtener en: www.egpp.gob.bo o solicitarlos a becas1@egpp.gob.bo / becas.egpp@gmail.com).
2. Formulario de solicitud de KOICA (Llenado en idioma inglés) y todos los documentos de respaldo deben estar en inglés. Los documentos en cualquier otro idioma deben ir acompañados de una traducción al inglés, deben ser realizados oficialmente por un traductor autorizado.
3. Carta de nominación oficial del Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia.
4. Fotocopia de título y Certificados de notas originales apostillados de los estudios universitarios, acompañados de una traducción oficial.
5. Certificado de proficiencia del idioma inglés. (TOEFL, IELTS, etc.)
6. Lista de verificación de documentos.
7. Formulario de solicitud de la Universidad con los documentos requeridos por la universidad, (puede obtener del PI (Program Information))

Las y los interesados en postular al presente Programa de Becas, pueden obtener la convocatoria, los formularios y los requisitos del gobierno boliviano en: https://drive.google.com/drive/folders/1u9DySBdztIzzkyrnM5vrQEqVQ_KBypV, www.egpp.gob.bo, www.koica.go.kr o los puede solicitar al correo electrónico becas1@egpp.gob.bo / becas.egpp@gmail.com.

(No se recomienda la intervención de terceras personas)

Las y los postulantes deberán hacer llegar la documentación requerida a:

Calle Bolívar # 724 esq. Indaburo

Teléfonos 2200353 - 2200379

<http://www.egpp.gob.bo> - becas1@egpp.gob.bo - becas.egpp@gmail.com

La Paz - Bolivia

A NIVEL POSTGRADO
(Maestrías, Doctorados y Cursos Cortos de Capacitación)

SI USTED ESTÁ INTERESADO(A) EN POSTULAR A UN PROGRAMA DE BECAS CANALIZADO POR LA ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL, DEBERÁ PRESENTAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL GOBIERNO DE BOLIVIA Y LOS SOLICITADOS POR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Requisitos del Gobierno de Bolivia: Del punto 1 al 7, ordenado según el índice y utilizando los formatos disponibles (obligatorio).

Requisitos del País u Organismo de Cooperación: Se encuentran a partir del punto 8 y deben ser presentados a continuación de los requisitos del Gobierno de Bolivia, en los términos y orden indicados en la respectiva convocatoria.

REQUISITOS DEL GOBIERNO BOLIVIANO			
INDICE	No. Pág.	Vo. Bo. INF.	Vo. Bo. ENC B EC.
<p>1. Carta de Presentación UDB-POST-02 (ORIGINAL)</p> <p>La carta debe contener de forma obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Código del curso (obtener de la oferta de becas de la EGPP). ➤ Características del file (color, material y tamaño). ➤ Número de hojas (total de hojas foliadas en orden correlativo). ➤ Datos personales (dirección, números telefónicos de contacto, número de celular, e-mail, etc.). ➤ Firma del postulante (nombre completo y número de C.I.). 			
<p>2. Carta de Patrocinio UDB-POST-03 (ORIGINAL)</p> <p>Firmada por la Máxima Autoridad de la Entidad boliviana patrocinante, en hoja membretada y con el sello institucional correspondiente.</p> <p>NOTA: Favor utilizar uno de los tres formatos disponibles, de acuerdo a su caso particular.</p> <p>UDB-POST-03-A. (Carta de patrocinio laboral) Utilice este formato si usted se encuentra trabajando, sea en el sector público o privado. En el caso del sector privado, la carta debe ir acompañada obligatoriamente de una copia del Certificado de Inscripción del NIT o del documento de constitución de la institución o empresa en la que trabaja.</p> <p>UDB-POST-03-B. (Carta de Patrocinio de su Universidad de Egreso). Utilice este formato si usted es un profesional recientemente graduado o que al momento de la postulación no se encuentra trabajando.</p> <p>UDB-POST-03-C. Los postulantes independientes pueden ser patrocinados por el Colegio de Profesionales en el que se encuentran afiliados.</p> <p>Las dos últimas opciones proceden siempre y cuando la respectiva convocatoria no requiera que el postulante se encuentre trabajando al momento de la postulación.</p>			
<p>3. Curriculum Vitae UDB-POST-04 (ORIGINAL)</p> <p>De acuerdo al formato de la EGPP, respaldado con los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional (para postulaciones a becas a nivel postgrado). En el caso de postulaciones a cursos cortos de capacitación, solo fotocopia simple. ➤ Fotocopia del Diploma Académico a nivel Licenciatura. ➤ Fotocopia del Título a nivel Maestría y/o Doctorado (sólo si corresponde). ➤ Fotocopia de todos los Certificados de Trabajo en el área de postulación. ➤ Fotocopia de los Certificados de los Cursos y/o Seminarios realizados en el área (incluye diplomados). <p>NOTA: La información proporcionada en el Curriculum Vitae es una declaración jurada, por lo que en caso de comprobarse que es incorrecta o no verdadera, su postulación quedará anulada automáticamente sin perjuicio de realizar las acciones que correspondan.</p> <p>Debe ser respaldado a través de la respectiva documentación (copia de los títulos, certificados de trabajo, cursos, seminarios, etc. Los títulos a nivel postgrado obtenidos en el exterior deben contar con la legalización correspondiente (hasta obtener los sellos de la Cancillería). Los postulantes a una maestría o doctorado que hubieran obtenido su título a nivel licenciatura en el extranjero deberán haber revalidado el mismo y contar con el correspondiente título en Provisión Nacional. Los certificados de trabajo, deben indicar la fecha de ingreso y retiro de la entidad en la cual el postulante prestó sus servicios.</p> <p>La EGPP se reserva el derecho de solicitar los documentos Originales para cotejar la información.</p>			
<p>4. Cédula de Identidad (FOTOCOPIA)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente. 			
<p>5. Certificado de Trabajo UDB-POST-05 (ORIGINAL)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Original y actualizado, firmado por el responsable de RRHH o la autoridad competente de la entidad o empresa donde trabaja, en papel membretado y con el sello de la entidad patrocinante. <p>NOTA: Si la postulación es patrocinada por la universidad de egreso o el colegio de profesionales al cual se encuentra afiliado, este requisito No Aplica.</p>			



Escuela de Gestión Pública Plurinacional

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

¿CÓMO PREPARAR SU POSTULACIÓN?

A NIVEL POSTGRADO

(Maestrías, Doctorados y Cursos Cortos de Capacitación)

<p>6. Certificado Médico (ORIGINAL)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Que dé constancia de que el postulante se encuentra sano y apto para desarrollar cualquier actividad física y mental. Debe ser emitido, en el FORMULARIO OFICIAL del Ministerio de Salud (obtenerlo de https://www.minsalud.gob.bo/images/Descarga/certificado-medico.pdf), con fecha reciente, llenado y firmado por un médico matriculado en el Ministerio de Salud. ➤ Si el Certificado Médico es también requerido por el país auspiciador de la beca, el original se colocará entre los requisitos de la Cooperación y una copia simple para los del Gobierno de Bolivia. ➤ Si la Cooperación solicita un certificado médico en un FORMULARIO ESPECÍFICO, éste deberá ser firmado por el mismo profesional médico que emitió el Certificado Médico oficial de Bolivia. <p>NOTA: Este documento deberá ser presentado para optar tanto a cursos Presenciales como a Distancia.</p>			
<p>7. Carta de Compromiso UDB-POST-08 (ORIGINAL)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Firmada por el postulante (nombre completo y número de C.I.). 			
REQUISITOS DE LA COOPERACIÓN			
<p>8. Formulario de Aplicación</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Debidamente completado y firmado por el postulante (con fotografía si lo requiere). ➤ El formulario de aplicación, se obtiene en la respectiva página web de la Cooperación o en nuestras oficinas. El número de ejemplares varía por Cooperación y tipo de beca (revisar la respectiva convocatoria y seguir las instrucciones). ➤ La información señalada en el formulario de la Cooperación debe ser la misma que la mencionada en el Curriculum Vitae (no se aceptarán diferencias entre ambos documentos). 			
SEGUIDAMENTE, TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LOS PAÍSES U ORGANISMOS DE COOPERACIÓN OFERTANTES, ORDENADOS CONFORME INDICA LA RESPECTIVA CONVOCATORIA.			

Observaciones: (Espacio reservado para el funcionario encargado de la revisión de los documentos presentados)

TOME NOTA DE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS:

- Los requisitos del Gobierno Boliviano se encuentran disponibles en nuestro sitio Web o pueden ser solicitados en las oficinas de la EGPP o al correo electrónico: becas1@egpp.gob.bo o becas.egpp@gmail.com.
- La documentación debe ser presentada en doble ejemplar (un fólder original y un fólder fotocopia simple), con excepción de las postulaciones para Suiza para el que deberá consultarse la respectiva convocatoria.
- En el caso de los cursos cortos de capacitación, favor consultar si la convocatoria requiere título profesional.
- Todo postulante deberá presentar sus documentos debidamente foliados y archivados con separadores que identifiquen cada requisito.
- La carátula debe incluir la siguiente información: 1) nombre del postulante, 2) código del programa, 3) nombre del programa de becas, y 4) información de contacto (dirección, teléfonos, correo electrónico, etc.).
- En el caso de que la convocatoria solicite documentos legalizados, éstos deben realizarse hasta obtener los sellos de la Cancillería (Ministerio de Relaciones Exteriores).
- Cabe señalar que es responsabilidad del postulante cumplir con todos los requisitos solicitados, presentando todos los documentos de forma ordenada, completa y dentro de los plazos establecidos en la oferta de becas de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP).
- La EGPP, no se responsabiliza por las postulaciones que lleguen de forma desordenada, incompleta y/o fuera de fecha (todas ellas serán rechazadas).
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento correspondiente al trámite de postulación.
- Una vez finalizado el respectivo programa, el ex becario tiene la obligación de cumplir con el compromiso firmado durante el trámite de postulación, en el plazo máximo de un mes después de concluida la beca.

CONTACTOS:

Calle Bolívar N° 724, Esq. Indaburo
 Teléfonos: 2200379 (infobecas) – 2200335 – 2200353
<http://www.egpp.gob.bo> – becas1@egpp.gob.bo – beca.egpp@gmail.com
 La Paz - Bolivia

A NIVEL POSTGRADO
(Maestrías, Doctorados y Cursos Cortos de Capacitación)

SI USTED ESTÁ INTERESADO(A) EN POSTULAR A UN PROGRAMA DE BECAS CANALIZADO POR LA ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL, DEBERÁ PRESENTAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL GOBIERNO DE BOLIVIA Y LOS SOLICITADOS POR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Requisitos del Gobierno de Bolivia: Del punto 1 al 7, ordenado según el índice y utilizando los formatos disponibles (obligatorio).

Requisitos del País u Organismo de Cooperación: Se encuentran a partir del punto 8 y deben ser presentados a continuación de los requisitos del Gobierno de Bolivia, en los términos y orden indicados en la respectiva convocatoria.

REQUISITOS DEL GOBIERNO BOLIVIANO			
INDICE	No. Pág.	Va. Bo. INF.	Va. Bo. ENC. B EC.
<p>1. Carta de Presentación UDB-POST-02 (ORIGINAL)</p> <p>La carta debe contener de forma obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Código del curso (obtener de la oferta de becas de la EGPP). ➤ Características del filo (color, material y tamaño). ➤ Número de hojas (total de hojas foliadas en orden correlativo). ➤ Datos personales (dirección, números telefónicos de contacto, número de celular, e-mail, etc.). ➤ Firma del postulante (nombre completo y número de C.I.). 			
<p>2. Carta de Patrocinio UDB-POST-03 (ORIGINAL)</p> <p>Firmada por la Máxima Autoridad de la Entidad boliviana patrocinante, en hoja membretada y con el sello institucional correspondiente.</p> <p>NOTA: Favor utilizar uno de los tres formatos disponibles, de acuerdo a su caso particular.</p> <p>UDB-POST-03-A. (Carta de patrocinio laboral) Utilice este formato si usted se encuentra trabajando, sea en el sector público o privado. En el caso del sector privado, la carta debe ir acompañada obligatoriamente de una copia del Certificado de Inscripción del NIT o del documento de constitución de la institución o empresa en la que trabaja.</p> <p>UDB-POST-03-B. (Carta de Patrocinio de su Universidad de Egreso). Utilice este formato si usted es un profesional recientemente graduado o que al momento de la postulación no se encuentra trabajando.</p> <p>UDB-POST-03-C. Los postulantes independientes pueden ser patrocinados por el Colegio de Profesionales en el que se encuentran afiliados.</p> <p>Las dos últimas opciones proceden siempre y cuando la respectiva convocatoria no requiera que el postulante se encuentre trabajando al momento de la postulación.</p>			
<p>3. Curriculum Vitae UDB-POST-04 (ORIGINAL)</p> <p>De acuerdo al formato de la EGPP, respaldado con los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional (para postulaciones a becas a nivel postgrado). En el caso de postulaciones a cursos cortos de capacitación, solo fotocopia simple. ➤ Fotocopia del Diploma Académico a nivel Licenciatura. ➤ Fotocopia del Título a nivel Maestría y/o Doctorado (sólo si corresponde). ➤ Fotocopia de todos los Certificados de Trabajo en el área de postulación. ➤ Fotocopia de los Certificados de los Cursos y/o Seminarios realizados en el área (incluye diplomados). <p>NOTA: La información proporcionada en el Curriculum Vitae es una declaración jurada por lo que en caso de comprobarse que es incorrecta o no verdadera, su postulación quedará anulada automáticamente sin perjuicio de realizar las acciones que correspondan.</p> <p>Debe ser respaldado a través de la respectiva documentación (copia de los títulos, certificados de trabajo, cursos, seminarios, etc. Los títulos a nivel postgrado obtenidos en el exterior deben contar con la legalización correspondiente (hasta obtener los sellos de la Cancillería). Los postulantes a una maestría o doctorado que hubieran obtenido su título a nivel licenciatura en el extranjero deberán haber revalidado el mismo y contar con el correspondiente título en Provisión Nacional. Los certificados de trabajo, deben indicar la fecha de ingreso y retiro de la entidad en la cual el postulante prestó sus servicios.</p> <p>La EGPP se reserva el derecho de solicitar los documentos Originales para cotejar la información.</p>			
<p>4. Cédula de Identidad (FOTOCOPIA)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente. 			
<p>5. Certificado de Trabajo UDB-POST 05 (ORIGINAL)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Original y actualizado, firmado por el responsable de RRHH o la autoridad competente de la entidad o empresa donde trabaja, en papel membretado y con el sello de la entidad patrocinante. <p>NOTA: Si la postulación es patrocinada por la universidad de egreso o el colegio de profesionales al cual se encuentra afiliado, este requisito No Aplica.</p>			



Escuela de Gestión Pública Plurinacional

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

¿CÓMO PREPARAR SU POSTULACIÓN?

A NIVEL POSTGRADO (Maestrías, Doctorados y Cursos Cortos de Capacitación)

<p>6. Certificado Médico (ORIGINAL)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Que dé constancia de que el postulante se encuentra sano y apto para desarrollar cualquier actividad física y mental. Debe ser emitido en el FORMULARIO OFICIAL del Ministerio de Salud (obtenerlo de https://www.minsalud.gob.bo/miaces/Descarga/certificado-medico.pdf), con fecha reciente, llenado y firmado por un médico matriculado en el Ministerio de Salud. ➤ Si el Certificado Médico es también requerido por el país auspiciador de la beca, el original se colocará entre los requisitos de la Cooperación y una copia simple para los del Gobierno de Bolivia. ➤ Si la Cooperación solicita un certificado médico en un FORMULARIO ESPECÍFICO, éste deberá ser firmado por el mismo profesional médico que emitió el Certificado Médico oficial de Bolivia. <p>NOTA: Este documento deberá ser presentado para optar tanto a cursos Presenciales como a Distancia.</p>			
<p>7. Carta de Compromiso UDB-POST-06 (ORIGINAL)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Firmada por el postulante (nombre completo y número de C.I.). 			
REQUISITOS DE LA COOPERACIÓN			
<p>8. Formulario de Aplicación</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Debidamente completado y firmado por el postulante (con fotografía si lo requiere). ➤ El formulario de aplicación, se obtiene en la respectiva página web de la Cooperación o en nuestras oficinas. El número de ejemplares varía por Cooperación y tipo de beca (revisar la respectiva convocatoria y seguir las instrucciones) ➤ La información señalada en el formulario de la Cooperación debe ser la misma que la mencionada en el Curriculum Vitae (no se aceptarán diferencias entre ambos documentos) 			
SEGUIDAMENTE, TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LOS PAÍSES U ORGANISMOS DE COOPERACIÓN OFERTANTES, ORDENADOS CONFORME INDICA LA RESPECTIVA CONVOCATORIA.			

Observaciones: (Espacio reservado para el funcionario encargado de la revisión de los documentos presentados)

TOME NOTA DE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS:

- Los requisitos del Gobierno Boliviano se encuentran disponibles en nuestro sitio Web o pueden ser solicitados en las oficinas de la EGPP o al correo electrónico: becas1@egpp.gob.bo o becas.egpp@gmail.com
- La documentación debe ser presentada en doble ejemplar (un fólder original y un fólder fotocopia simple), con excepción de las postulaciones para Suiza para el que deberá consultarse la respectiva convocatoria.
- En el caso de los cursos cortos de capacitación, favor consultar si la convocatoria requiere título profesional.
- Todo postulante deberá presentar sus documentos debidamente foliados y archivados con separadores que identifiquen cada requisito.
- La carátula debe incluir la siguiente información: 1) nombre del postulante, 2) código del programa, 3) nombre del programa de becas, y 4) información de contacto (dirección, teléfonos, correo electrónico, etc.).
- En el caso de que la convocatoria solicite documentos legalizados, éstos deben realizarse hasta obtener los sellos de la Cancillería (Ministerio de Relaciones Exteriores).
- Cabe señalar que es responsabilidad del postulante cumplir con todos los requisitos solicitados, presentando todos los documentos de forma ordenada, completa y dentro de los plazos establecidos en la oferta de becas de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP).
- La EGPP, no se responsabiliza por las postulaciones que lleguen de forma desordenada, incompleta y/o fuera de fecha (todas ellas serán rechazadas).
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento correspondiente al trámite de postulación.
- Una vez finalizado el respectivo programa, el ex becario tiene la obligación de cumplir con el compromiso firmado durante el trámite de postulación, en el plazo máximo de un mes después de concluida la beca.

CONTACTOS:

Calle Bolívar N° 724, Esq. Indaburo
Teléfonos: 2200379 (infobecas) – 2200335 – 2200353
<http://www.egpp.gob.bo> – becas1@egpp.gob.bo – beca.egpp@gmail.com
La Paz - Bolivia